

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 19 de Septiembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.308

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Guzmán; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Artillo, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

Fábrica de Aserrar Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 S O R I A

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

## E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

### Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 Hotel Comercio  
Telef. núm 30 S O R I A

## Enrique Ortega e hijo Pintores

Especialidad en barnizados y retablos de Iglesia.  
Se admiten trabajos dentro y fuera de la Capital.

Calle del Carmen n.º 14 Soria. 6-9.

## Al invocar derechos meditemos acerca de los deberes

Entre la clase Secretarial que constituye su cuerpo reglamentado y forma el escalafón regulador de sus derechos y los aspirantes a ingreso que desempeñan interinidades, se ha iniciado una campaña nada edificante, en la que, sin beneficiar a nadie, pudiera quizá perjudicar a todos los que la intervienen.

Los que figuran en el escalafón, califican de intrusos, a los que sirven plazas vacantes hasta su provisión en propiedad; no sabemos que alcance puede tener la palabra intrusismo, dentro del terreno legal aplicada, por que hasta ahora, no la han definido con argumentos convincentes de jurisprudencia sentada los que así piensan; lo que sí podemos afirmar y de la manera más rotunda y contundente, es que los Ayuntamientos todos, están obligados a tener un Secretario asesor, se llame propietario, interino o habilitado, que refrende sus acuerdos y desempeñe la función que le es preceptiva, por que la vida municipal en sus aspectos económico-administrativos, no puede en modo alguno quedar suspendida, a virtud de un criterio sustentado por los funcionarios del Cuerpo; es una razón que ni el derecho la consiente, ni lógicamente puede admitirse.

Los Ayuntamientos, anunciarán en concurso las vacantes que ocurran y cuando no haya aspirantes con derechos reconocidos por su Ley orgánica en vigor, por el hecho circunstancial concurrente, de la falta de concursantes, no dejará de proveerse su Secretaría, habilitando al efecto persona capacitada, que accidentalmente desempeñe el cargo, pues la Ley municipal, no solamente no se opone a ello, sino que por mandato imperativo exige el cumplimiento de esta función ineludible.

Ya en artículos anteriores tenemos expuesto este criterio que sustentamos y que no hemos de rectificar, pese a quien no comparte con esas mismas ideas y procura prevalezcan teorías que en la práctica son irreales y no pueden surtir efecto alguno; están precisamente cimentadas sin base que las contenga y al menor movimiento sucumben extrepitosamente, sin que haya fuerza humana que resista su extravío.

Los Secretarios que sirven interinidades hay que decirle así: no perjudican en nada absolutamente a los

que tiene reconocido derecho y figuran en el escalafón del Cuerpo; toda actuación que se ejercite contra ellos, resultará estéril e inútil por falta de fundamento opuesto a los preceptos legislativos; será perder el sin objetivo que corone los fines persecutorios, ya que la habilitación de los servicios y la intervención en la vida administrativa se impone, y por analogía lo estamos viendo constantemente en todas las entidades constituidas y hasta en la vía judicial, es que necesariamente ha de ser así y sostener lo contrario, será una verdadera utopía manifiesta.

Otra cosa peor existe en la clase Secretarial, que requiere inmediato y eficaz remedio, sin que nadie la haya comentado; y es la de que algunos interinos o habilitados en la función administrativa, al amparo de protectores nada escrupulosos con el deber, hacen que se dilate por tiempo indefinido estos servicios, concursando plazas vacantes, que después de obtenerlas renuncian con perjuicio para los aspirantes. Los hay que exigen al propietario la presentación del certificado de conducta y antecedentes penales y no será difícil, que algún día lleguen a exigir hasta la identificación de su persona, aún concurrendo la circunstancia de ser hijo del mismo pueblo.

De estas y otras cosas trascendentes han de ocuparse las Asociaciones, colaborando por su prestigio y persiguiendo sin compasión a los detractores de la Ley; haciendo que las Secretarías vacantes se anuncien en los concursos, y se provean dentro de los plazos reglamentarios, con los aspirantes que acrediten mejor derecho; interesarse por que los Ayuntamientos cumplan al hacer las propuestas en los concursos, con el mandato imperativo del Reglamento por que se rigen; que al Secretario nombrado, no se le ponga obstáculo alguno para posesionarse de su destino, legalmente adquirido y denunciar ante los tribunales de justicia, al que con asesoramientos injustos, influya acerca de las Corporaciones, para que estas con su resistencia pasiva, denieguen derechos, que solo el precepto legislativo puede acordar con causa justificada.

IGNORAMTIUS.

### ¿Renovación teatral?

## Por los escenarios madrileños

Seguimos en plena temporada veraniega, prolongándose, naturalmente, en relación con lo que tardó en llegar.

Transcurren los días por los escenarios madrileños, con la mas absoluta calma.

No pasa nada; no hay nada nuevo, aunque esto ocurre también con gran frecuencia durante las temporadas invernales, ya que la novedad no tiene que ver nada con la actividad y muchísimo menos en el desarrollo de nuestro teatro.

Cesaron definitivamente las actuaciones revisteriles en la Comedia y en la Latina, defendiéndose, como puede, a pesar de cultivar este tan atractivo genero de «fresco», el Fuencarral. También le ha llegado la hora veraniega al arte frívolo.

Contra esta paralización preparan otras inmediatas campañas, anunciándose para muy próximamente, uno de estos días, el debut de una gran compañía de revistas en el Maravillas, a la vez que Martín también prepara sus huestes.

Por los demás escenarios, en el arte lírico y en comedia, solo la novedad del debut de Marco Redondo en el Calderón, —que continúa irresistible por su temperatura— y la reapertura de María Isabel con la compañía del gran Bo-

nafe y el estreno de «Rincon y Cortado. S. A.»

Debut y estreno que habían despertado gran interés ante el atractivo de Bonafé y el del título de la obra, deseoso el publico de algo nuevo y de algun valor, pero que aun obtenido un buen éxito el extremo, no se confirmaron los deseos del «respetable».

La comedia de los señores Blanco y Lapena jóvenes y aplaudidos autores bien dialogada, ingeniosa y entretenida, con algunos rasgos y detalles interesantes y atrevidos de ideas y de palabras —aunque no alusivas a la actualidad política— no es en conjunto sino una comedia mas, una aceptable comedia mas; mucho mas aceptable por la magnífica interpretación del protagonista, el Juan Bonafé, secundado por su compañía de buenas e iguales figuras.

Como novedad también, y verdaderamente importante y significativa, la del anunciado concurso por el Ayuntamiento madrileño para obras dramáticas en verso, interesándose por este viejo genero, casi olvidado ya por el publico y por los actores.

Nuestro municipio complementa su labor como empresario. Nada mas adecuado para su teatro, aunque a veces su título sea lo que menos respira a las realidades.

Pero en fin, por algo se empieza para conservar el arte clasico. Despues se impondrá el concurso de actores y otros no menos ineludible de publico.

Santiago Camarasa.

Madrid septiembre 1932.

### Proposición

## Homenaje a un poeta

Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Soria

Los pueblos hallan la expresión de su grandeza histórica, de su belleza y de sus virtudes, en las estrofas de los poetas. No hay pueblo grande del mundo, ni ciudad famosa ni rincón magnífico que no haya sido interpretado por el plectro de un poeta.

Soria ha tenido la dicha de encontrar cantores de sus grandezas en los hijos preclaros que han enaltecido su Historia. Así, Pedro de Rúa, hizo en «Urbis Numantiae», los exámetros más puros en honor de Soria; Mosquera fué el más insigne cantor de Numancia y de los Linajes de Soria; igual gloria tiene el nombre de Bar-nuevo, y Fray Bernardino Rodríguez con el Padre Muños, fueron cantores de las costumbres sorianas, para no citar mas que las figuras relevantes del Parnaso Numantino.

Ninguno de estos poetas ha recibido la corona de oro de la pública gratitud como no ha recibido tampoco ningún rendimiento de nuestro cariño dos poetas contemporáneos, que no son sorianos por naturaleza pero que lo son por espíritu, tales son Antonio Machado y Gerardo de Diego, que se han hecho acreedores a tenerlos por algo nuestro, muy querido y reverenciado.

Quiéren los concejales que suscriben romper el olvido en que se tiene a los poetas sorianos y aunque desean que a todos vaya alcanzando la reparación, proponen que se inicie la rectificación haciendo al Poeta Machado objeto de un homenaje sencillo pero perenne: no tan grande como merece la riqueza de su lira y el bien que nos ha hecho, pero sí suficiente a declarar pública y solemnemente la gratitud de Soria al genio de Machado, al egregio lirico que ha cantado nuestras empresas de conquista como un Homero, nuestra Agricultura como un Hesiodo y nuestras costumbres como un Trieba.

Machado, amantado por las Musas de todos los lugares sorianos, ha personalizado las ideas e idealizado las cosas de Soria, de tal forma que a nuestra Ciudad la conocen muchos hombres, a través de los versos de Machado.

No hay hombre de letras español que no conozca «los alamos dorados del camino, en la ribera del Duero» entre San Polo y San Saturio; las tardes tranquilas de Soria; los montes de violeta; el castillo de Soria, arruinado sobre el Duero; las cárdenas roquedas por donde traza el Duero su curva de ballesta; y tantas cosas y asuntos de nuestra Ciudad, de tal manera y en tal forma que si el Poeta ha dicho

Oh, si, conmigo váis, campos de Soria

en acto de justicia y de cariño, Soria debe decir a Machado que también él está con nosotros y también lo llevamos en el corazón.

A Machado no le podemos ofrecer sesiones solenes, academicismos gárrulos o torneos de engolada oficialidad, mas le podemos ofrecer un homenaje sencillo y cordialísimo que podría entonar muy bien con la sencillez de costumbres del propio lirico.

De todos los homenajes que pudiéramos dedicar a Machado, ninguno consideramos mas digno de lo que queremos ensalzar que grabar sobre piedra y mármol, en el mismo lugar en que los inspiraron las Musas, versos de Machado, por lo que solicitamos se apruebe, por aclamación, el siguiente acuerdo:

La Ciudad de Soria, reconocida al eximo poeta Antonio Machado, por el bien que le ha hecho con su lira magnífica y su plectro inmortal, lo declara hijo adoptivo.

En el Paseo de San Saturio, sobre la roca viva, bronce y mármoles, grabará versos de Machado, y la plazoleta final del camino de San Saturio junto a la ermita, se llamará, en lo sucesivo, «Rincón del Poeta Machado».

Para que este homenaje se organice con intervención del pueblo, representado por sus instituciones de cultura y de trabajo, el Excmo. Ayuntamiento invitará a participar en su organización a los Centros de Cultura, Profesorado, Sociedades, Prensa,

Corporaciones públicas y a las Escuelas de la Capital.

Soria, a 16, Julio de 1932.  
Bienvenido Calvo, Pelayo Artigas,  
Manuel Ruiz, Ricardo Vallejo.

Hoy le ha tocado en suerte a un poeta el homenaje que Soria le dispensa, mañana tal vez pueda tocarle otro homenaje a algún hijo nativo de la ciudad a quien se le quieran reconocer relevantes méritos que comprobados nos den un resultado positivo de fecunda labor.

Soria tiene muchos hijos ilustres poco menos que en el olvido; hombres que dejaron una labor que no es fácil borrarla. La patina del tiempo recuerda el valor de aquellos sorianos que sus bustos no aparecen ni por calles ni por plazas.

Pero ahora que se han roto lanzas intercaldando en el programa de festejos este nuevo número, plácemes recordar que justo sería que cada año viniese a la memoria uno de tantos olvidados a quienes, con toda sinceridad se les debe un pequeño recuerdo que ni el agua, ni la nieve, ni el viento sean capaces de borrarlo.

Soria, Soria, que buena eres.

### Septimo homenaje a la vejez

La Ley por la que fué implantado el Retiro obrero obligatorio en el año 1921, aseguró a los asalariados que están comprendidos entre los 16 y los 65 años de edad contra el riesgo futuro de vejez, mediante el pago de cuotas patronales que con la bonificación del Estado e intereses de ambas cantidades se van acumulando en las cuentas de los titulares para constituir pensión vitalicia o capital de ahorro; la administración de este seguro y la del de Maternidad (recientemente implantado) es la misión primordial del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; pero la Ley, en el año en que fué dictada no podía técnicamente asegurar a los ancianos pobres para los que ya entonces la vejez no era un riesgo probable, sino un mal presente.

Quedaron, por tanto, excluidos del régimen del seguro social los que ya entonces eran viejos, y para reparar en lo posible esa desfavorable situación de los que encontrándose en el ocaso de su vida no podían acogerse ya a los beneficios del Retiro obrero se pensó en dispensarles protección, naciendo así la obra de Homenajes a la Vejez inspirada en los ideales más puros de caridad cristiana y justicia social; y que es además, y muy principalmente, obra de amor y reverencia a la ancianidad por lo que siendo reverencial deber tener la colaboración de la niñez, cuya ternura es el mayor obsequio para los ancianos.

Al comunicar a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente, deberá acompañarse su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la Caja el 50 por 100 del coste de la pensión siempre que la subvención que concede el Instituto alcance para completar el 50 por 100 restante.

### CHUSMA

Se define la palabra de distintos modos: titulábase de chusma al conjunto de galeotes y forzados que remaban en las galeras —Gentualia, patulea. Muchedumbres que se dedican a la crítica —.

La chusma nació y no ha habido peste ni enfermedad que haya podido con ella; la chusma sigue haciendo estragos por calles y plazas.

En estos momentos de crisis mundial que se necesitan brazos y producción, siguen las gentes que llevan este título pacíficamente sentadas esperando que pase la víctima para sacarle el pellejo, sin más recapitación que adaptar a capricho lo que bien les place. Los tribunales de justicia debieran castigar con toda energía a estos parásitos que se dedican a la crítica sin compasión, desterrándolos para mejor ejemplo. Todas las enfermedades son malas, y por regla general dejan rastro en el organismo, pero Dios nos libre de la chusma que sin más «oficio» y sin sueldo de ninguna naturaleza, llegan hasta invadir los campos virgenes.

Elevemos una plegaria para que desaparezcan esas almas despiadadas que solo nacieron para hacer mal.

MDC

### La feria de Soria

Con inmejorable tiempo se ha iniciado la Gran Feria de ganados en nuestra capital.

Este año como los labradores van muy retrasados en las operaciones de trilla tal vez este sea un motivo esencial para que la animación de esta acreditada feria no tenga la importancia que otros años. No obstante, han llegado a la ciudad buen número de compradores valencianos, aragoneses y madrileños.

En el día de ayer comenzó a notarse en el Campo del Ferial la entrada de ganados predominando el vacuno y mular. Hoy empiezan las transacciones, y el día de mañana será el verdadero de feria. Con motivo de la feria está actuando en Soria el Circo americano Giordani Rueda, y se preparan en distintas calles garitas y barracas. El Cine Ideal y el Teatro Principal han anunciado distraídos espectáculos para estos días. La Banda de Música Municipal actuará durante la feria con el programa mas selecto de su repertorio.

La policía no pierde de vista a los «feriantes de bolsillo». Deseamos al Comercio soriano buenos negocios.

### COSETERIA

Hija de JULIA A. SANTULLANO

Ultimos modelos

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

Se reciben encargos de provincias

### Campeonato provincial de FOOT-BALL

En el sorteo de equipos que participarán en el torneo «Copa del Excmo Ayuntamiento», han resultado los siguientes turnos:

CLUB DEPORTIVO NUMANCIA contra CLUB DEPORTIVO URBION.

AGUILA ROJA F. C. contra DARING SPORT.

Ayer domingo a las 3,30 se inició el campeonato con el primer partido entre los «team».

AGUILA ROJA F. C. contra DARING SPORT, resultando el primero vencedor por 4-0.

El terreno de juego se ha preparado en el campo de la «Verguilla».

Este campeonato lo patrocina la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y los equipos vencedores, se disputarán el trofeo oficial el día 2 de Octubre del año corriente.

### En Almazán

Una tremenda manga de agua y granizo origina graves daños en las eras de la villa

El pasado sábado a las 2 y media de la tarde un terrible nublado descargó sobre la villa adnamentina, cayendo tal cantidad de agua y piedra que inundó completamente las eras, destrozando infinidad de montones de trigo y parbas y dejando embalsada casi toda la extensión donde se verifican las faenas de trilla.

El nublado duró hora y media.

En el día de ayer por orden de la Alcaldía salieron de Soria el Capataz de Bomberos Sr. Chamarro y los bomberos Felipe Garcia, Doroteo Alonso y Florentino Millán, con el tanque y material necesario con objeto de efectuar la extracción de aguas depositadas en dicho lugar. Los bomberos han trabajado mas de 16 horas, pudiendo en el duro trabajo conseguir desalojar gran cantidad del agua caída dejando en las mejores condiciones posibles el lugar inundado.

Los damnificados son Justo Garcia, Gregorio y Cecilio Gallego, Julio Nicolas, Lino Sanz, Alejandro Garcia, Juan Jodra, Jose Gil, Eugenio Sanz Garcia, Natalio Garcia Garcia, Segundo Garcia, D.ª Isidra Borque, D.ª Rosa Garcia D.ª Juana Ortega, D.ª Gregoria de la Orden, Alejandro Garcia, Prudencio Borjabad y otros varios.

Las pérdidas originadas se calculan en sesenta mil pesetas.

Tanto el vecindario de Almazán, como aquel Municipio han agradecido la labor de nuestros bomberos que agueridamente trabajaron a xiduamente.

Siguen los labradores trabajando con denuedo para sacar las mieses inundadas y montones de trigo.

Una disposición interesante

### La Guardia civil pasa a depender del ministerio de Gobernación. Se crea una Inspección general y cuatro zonas, a cuyo frente habrá en cada una de ellas un general de brigada

El decreto que ordena y reglamenta la dependencia de la Guardia civil del Ministerio de Gobernación, dispone entre otras cosas lo siguiente:

Se crea una inspección general de la Guardia civil y su despacho correspondiente, que velará por los servicios del Instituto y por la conservación de la disciplina.

Dispondrá de una secretaria y de un despacho de asuntos cuyo personal será nombrado y podrá ser removido por el ministro de Gobernación.

El inspector podrá firmar por delegación.

Se suspenden en sus cargos a cuantos jefes y oficiales venían desempeñándolos dependiendo del Ministerio de Guerra.

Se dispone cesen las inspecciones y sub inspecciones.

Se agregan los tercios e i cuatro zonas o centros a cuyo mando habrá un general de brigada del cuerpo con su secretaria correspondiente y el cual servirá para comunicarse con el ministerio de Gobernación.

El personal excedente quedará en situación de disponible con los cuatro quintos del sueldo, cuando así lo determine el ministro de Gobernación.

En fin de septiembre dejará de intervenir el Ministerio de Guerra en la parte administrativa siendo reemplazados por comisiones en los Gobiernos civiles que se registrarán por el artículo 64 de la ordenación de pagos al Estado y demás pispociones vigentes. En los suministros sustituirán a los parques las juntas económicas que someterán sus planes al ministro de Gobernación, empezando actuar en primero de octubre.

Se publicarán las plantillas y la organización de los negociados correspondientes.

Los emolumentos del Inspector serán el sueldo y demás gratificaciones propias de su empleo y una gratificación de diez mil pesetas; tendrá dos ayudantes, un teniente coronel y un comandante, que serán uno del Ejército y otro de la Guardia civil.

### El socialismo en los campos

«El marxismo no trae a los campesinos», así titulaba «Le Peuple» efeméride diario de Bruselas su artículo de fondo del 23 de Mayo del año 1930 y en el probaba lo anunciado en el artículo afirmando entre otras cosas, que «los socialistas han subordinado siempre la actividad en los campos a los intereses de los asalariados industriales» y que si querían que su doctrina triunfase en la clase humilde campesina «debían comenzar por estudiar sus problemas con la misma perspicacia con que Marx estudió los de la industria.»

Efectivamente, el socialismo nunca podrá triunfar en las aldeas campesinas, es contrario a la agricultura, presenta caracteres antiagrarios y aunque pretenda adentrarse por los campos, aunque quiera presentarse a los campesinos nunca lo hará con cara descubierta sino con carita de mascaraca con falaces artimañas, con falsa posición. El socialismo rural será siempre una fuerza negativa, nació de la gran industria capitalista y sólo se preocupa del proletariado industrial.

El socialismo se compone de masas obreras que habitan en las ciudades populosas, en las grandes urbes industriales, interesándose si los labradores pagan como consumidores el encarecimiento de los artículos industriales, de esos artefactos que usan para recoger el fruto de su sudor, de esas herramientas, que utilizan para hacer fructificar el suelo sagrado, permitiéndoles de esta manera altos jornales en la industria, interesándose si los precios de los alimentos que vienen del campo son lo más bajo posible, sin preocuparse si son o no remunerativos para los campesinos que los producen.

La prensa socialista vibra enérgica al menor anuncio de precio de aumento en el pan y otros comestibles, permaneciendo silenciosa mientras los labradores sufren la crisis del trigo o la del vino etc. etc. . .

El pasado mes el Sr. Cordero, presidente de la Comisión de la distribución del trigo en la Península, propuso que no debía pagarse el trigo a más de 46 Kgs. el quintal a lo cual respondieron los Diputados agrarios que a menos de 53 ptas. el quintal no era remunerador para la clase campesina.

Sus éxitos serán menudos, un aumento de jornales aquí, un alboroto de colonos y una huelga allí; pero cuando sobre las minucias pueblerinas quiera elevarse a los problemas de la política agraria nacional, como corresponde a un partido político será difícil su expansión nacional durará, permanecerá si queréis por algún tiempo, pero presto se desvanecerá y caerá.

Samuel Oteo.

### Lea V. Noticiero de Soria

#### Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

AYER, la operación cruenta de Injertos de glandulas de Mono.

HOY, como quien toma un terrón de azúcar en el agua puede, V. tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos.

MONO-XUAL. FOLLETO ESPECIAL GRATIS:

Apartado 1,220 MADRI.

# MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glandulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, Vd. puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre.

DE VENTA en Goyoso, Arenal 2, MADRID

Precio 20 pesetas

«Envios a provincias 0,60 pts. para gastos de Correo»

DEPORTES

Ayer domingo tuvo lugar en el nuevo campo de la Verguilla el primer encuentro de Foot-ball para disputarse el campeonato en nuestra Capital entre los equipos de esta localidad «Aguila Roja» y «Daring Sport».

El importante encuentro empezó a las cuatro de la tarde, alineando el joven deportista Explosivos los equipos de la siguiente forma.

- «Aguila Roja»  
 Madurga  
 Bartolome Carús  
 Tolmos Espinosa Maxi  
 Tomás Sito Garcia  
 Morales Casas
- «Daring-Sport»  
 Ignacio  
 Aguirre Calixto  
 Celedonio Julian Heras  
 Vicente Sánchez Marcelino  
 Pedro Madurga (2)

Empieza el primer tiempo jugando los dos equipos con el mismo empuje, dominando bastante más el «Aguila Roja», terminando con el empate a cero.

En el segundo tiempo domina por completo el «Aguila Roja» haciendo unas jugadas maravillosas, terminando tan importante encuentro con la victoria de la misma por 4-0 tantos a su favor.

El próximo domingo día 25, tendrá lugar el segundo encuentro para disputarse el día 2 de Octubre con motivo de las fiestas, la copa que regala, el Excmo. Ayuntamiento, entre los equipos «Urbión» y «Deportivo Numancia» y el que quede vencedor de los dos, jugará la final con el «Aguila Roja», vencedor en el encuentro de ayer, y el que resulte vencedor de los dos finalistas se llevará la copa de honor.

Soria.

Derecho Municipal

El libro primero del Derecho Municipal Sujetológico (Primera parte: del sujeto municipal material) por

D. José Boza Moreno

muy interesante y práctico para Municipios.

En esta Administración informarán el medio de conseguirlo.

2-10.

Ecos y Noticias

En el Ferial

Notase a simple vista el vacío, este año sobre campo, hay poco ganado. Muy poca animación en transacciones. En el día de hoy se han vendido vacas viejas a 75, 80, 90 y 100 duros; mamonas grandes a 100 duros intermedias a 70. Del pueblo de Maluenda se han vendido ganado próximamente a los precios que detallamos. De Portillo se han vendido vacas a 550 y 650 ptas. terneras a 400 y 450 id. De Calatayud, mulas catalanas de cuatro dedos sobre la marca a 2.500 ptas. (venta hecha para el pueblo de Jaray) Ergano caballar no se ha efectuado ventas notándose gran paralización en este negocio.

Se han vendido parejas de bueyes de labor a 1.600 y 1.700 ptas. El ganado suizo se cotiza en vivo a 1,70 pesetas kilo.

En el día de hoy hay gran desanimación, mañana veremos si la ampliación de notas es más abagüeña.

Personas ilustres que visitan Soria

Han pasado por nuestra capital visitando la ciudad y sus monumentos don Jose Ortega y Gasset a quien ha acompañado don Jose Tudela de la Orden; El Ministro de Marina; y el Director general de Seguridad quien se hospedó en el HOTEL COMERCIO continuando después el viaje a S.ª Sebastian.

El programa de festejos

Hemos tenido sumo agrado de admirar el artístico trabajo hecho por el joven soriano D. Juan Sanz del Poyo; para portada del programa de Fiestas a San Saturio. El trabajo es muy original muy artístico y de combinación moderna, por lo que fácilmente se deduce la facilidad e inspiración del joven artista que merece un sincero aplauso.

Titulos de Maestro

En la Escuela Normal del Magisterio de Soria se han recibido los títulos de maestro que detallamos:  
 D. Gorgonio Arribas, don Santos Serrano, don Lupciano Soria, don Benjamín Ruiz, don Eliseo Mariano Cubillos, don Saturiano Arribas, don Blas Iturriaga, don Severiano Latorre, don Isidro Jiménez, doña Carmen Hernández y doña Josefa de Mingo.  
 Los interesados deben recogerlos durante las horas de oficina.

El Estatuto de Castilla

Con muy buen acuerdo, la Diputación de Santander tiene el decidido propósito de dirigirse a las de Avila, Valladolid, Palencia, Segovia, Logroño, Burgos y Soria, con objeto de conocer las opiniones respectivas de si debe solicitarse la elaboración de un Estatuto que afecte a Castilla.

El Circo Americano

Con una entrada bastante buena, celebró ayer la función anunciada la compañía ecuestre Giordani Rueda que hizo las delicias del público. Durante los días de Feria actuará en la capital anunciándose las funciones por programas de mano.  
 Los artistas de la Compañía están recibiendo muchas palmas.

Cofradía de San Saturio

Suscripción para la celebración de la fiesta religiosa.

(Donativos entregados en esta Administración).

Suma anterior 359 pesetas.

- Niños Carmen y Jesús Sanchez Morales, 3; don Federico Ortega y don Amparo G. ya Tovar, 10; don Daniel Aracón, 5; Viuda e hijos de don Nicasio Ruiz, 7; don Aristarco Alonso y familia, 3; Una soriana, 1; don Manuel Ibarré, 5; doña Francisca Orde, 2; S.ªs. Angeles, Mercedes y Pilar Rubio, 3; Una soriana, 2; don Conrado González y señora, 2; doña María Cristóbal viuda de Liso, 10; don Vicente Soriano, 5; don Avelino Salas, 5; don Julia del Amo, 3; Una devota, 3; doña Paula Oñate, 2,50; doña Eloisa Chamorro de Garcia Oñate 2,50; doña Francisca Garcia, 0,50; doña Dolores Trejo, 1; don Elias Terrel Cuevas, 2; doña María Sanz de Terrel, 2; doña Encarnación Terrel Sanz, 2; doña Ana Herrero Solar, 1.

Total 431.50

(Sigue la Suscripción).

(Entregado a D. Estanislao Martínez)

- Doña Engracia Rodríguez, 5; don Pedro Ramos, 1; doña Prima de Pablo, 1; doña Julia Esteban viuda de Tovar, 5; Hermanos Martínez de Toro, 5; don Ramón Martiarena, 5; don Samuel Redondo y señora, 10; Niños María Victoria y José Antonio Barrón Dominguez, 5; don Celestino G. Verde, 10; don Félix Sánchez Malo y Granados, 25; doña Dolores Granados, 10; doña Fortunata Hernández, 25; don Mariano Castillo, 50; don Juan Brieva, 10; Srta. Faustina Brieva, 5; D. Tomás Brieva, 10.

Cine Ideal

HOY LUNES GRAN EXITO de la formidable actriz española CATALINA BARCENA en su portentosa creación de

M A M A

fué una comedia cinematográfica de Gregorio Martínez Sierra Totalmente hablada en español

Mañana martes La deliciosa película HABLADA EN ESPAÑOL

¿Conoces a tu mujer?

por Carmen Larrabeiti, Ana María Custodio, Rafael Rivelles, Miguel Ligeró y Manuel Arbó

¡Grandioso éxito!

Obrero herido

El día 17 del corriente en la obra en construcción propiedad de don Eduardo Caravantes, tuvo la desgracia de caerse de un andamio interior el peon albañil soriano Lucas Hernández quien fué curado en el Hospital. Las lesiones son de pronóstico reservado.

Inspección de Primera Enseñanza de Soria

Estado próximo a terminar el plan de creación de escuelas, correspondiente a este ejercicio económico, la Inspección lo pone en conocimiento de las autoridades municipales de la provincia, para que a la mayor brevedad tramiten las peticiones de creación de escuelas que crean necesarias para atender debidamente la cultura popular.

Soria 17 de Septiembre de 1932.

La Inspectora Jefe accidental

María Cruz Gil Febrel.

Regreso de los comisionados a Coruña

Como ya dimos noticia a su debido tiempo; correspondió salir para Coruña con motivo de la Asamblea de Municipios a los concejales D. Bienvenido Calvo, y a don Aurelio de Marco, quienes han llegado a Soria después de tomar parte en los debates sobre Haciendas locales. Las bases presentadas por la Comisión fueron aceptadas agregándose a las conclusiones de la Asamblea.

Felicitemos a los concejales comisionados por su acertada intervención que no hay que dudar sea fructífera para nuestro Municipio.

El precio de ganados en varias plazas

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).  
 Mulas de labor a 4.500 reales; bueyes de id, a 4.000; novillos de tres años a 2.500 años y añosas a 2.700; vacas cotrales a 2.100; cerdos al destete, a 90; idem de seis meses, a 200; idem de un año a 300 reales.  
 En Tejares (Salamanca). Mulas de labor, a 3.600 reales; bueyes de idem, a 4.000; novillos de tres años a 4.500; años y añosas a 1.400; vacas cotrales a 1.600; cerdos al destete, a 80; idem de seis meses, a 200; idem de un año, a 280; carneros, a 310; corderos a 130 reales.

Enfermo

Después de gran temporada de hallarse enfermo en San Sebastian, se encuentra bastante mejorado nuestro querido paisano D. Vicente Soriano Gachs, hijo de nuestros buenos amigos D. Vicente y D.ª María.  
 Le deseamos un completo y total restablecimiento.

El Monopolio de petróleos

Una innovación beneficiosa para los consumidores  
 El Monopolio de Petróleos, por iniciativa del señor Prieto y del señor Carner, ha puesto a la venta unos carnets para facilitar la adquisición de gasolina, valederos por tres meses, lo que supone una gran facilidad para los compradores.

De viaje

El sábado pasaron el día en nuestra Ciudad, don Francisco, don Joaquín y doña María Perlado Verdugo, familiares de nuestros queridos amigos don Mariano Castillo, doña Digna Calleja Vda. de Perlado, e hijos, regresando ayer, a su residencia veraniega de Jadraque.

Han salido para Madrid, después de pasar unos días en Soria con su próximo pariente D. José Morales Orantes, D. Baltasar Chinchilla, General de brigada distinguida esposa doña María Antonia Orantes y bella hija Rosario. Les deseamos feliz viaje.

Fallecimiento

El pasado jueves falleció en Soria a la edad de 15 años la joven Mercedes Gonzalo Santiesteban hija de D. Gregorio y D.ª Melitona a quienes acompañamos en la desgracia que les aflige.

Las bandas de Música

Esta es la fecha que no se han inscrito para el Concurso anunciado para las fiestas ninguna Banda de Música de la provincia. Desconocemos los motivos, pero nos hace creer, que como el premio es tan insignificante y los gastos ascienden a mayor suma sea este el motivo primordial para que no vengan.

Una novillada suspendida

La Guardia civil de la villa de Deza comunica al Gobierno civil que en la novillada del día 15 pasado al salir el segundo de la tarde, pequeño y defectuoso, mucho público saltó al redondel protestando de la lidia.  
 El Alcalde suspendió el espectáculo y la Benemérita desalojó la plaza, sin más incidentes.

Herido por arma de fuego

Comunica el Alcalde de Coscurita que el día once del actual fué herido por arma de fuego el vecino de Birdeje Gregorio Lapena Tarracón, de 49 años y oficio labrador, ignorándose hasta la fecha quien es el autor del hecho.  
 Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Cine Ideal

Con gran éxito proyectose ayer en reprise, la chistosísima película UN YANKY EN LA CORTE DEL REY ARTURO. Las dos sesiones se vieron atestadas de público que reía complacidamente las divertidas situaciones cómicas del film.  
 Hoy lunes, se proyecta la grandiosa película

M A M A

la mejor producción hablada en español, que interpreda a maravilla, la gran actriz de nuestra escena CATALINA BARCENA.  
 Esta película es la adaptación al cine de la famosa comedia del célebre dramaturgo D. Gregorio Martínez Sierra. Su estreno en Soria fué un acontecimiento y su reestreno hoy lo será también.  
 Mañana martes, otra deliciosa película hablada en español, titulada «¿Conoces a tu mujer?» interpretada por un elenco de buenos artistas españoles entre los que se encuentran, Carmen Larrabeiti, Ana María Custodio, Rafael Rivelles, Miguel Ligeró y Manuel Arbó.

Dulero Se precisa para el ganado mayor de este pueblo desde el 1.º de Octubre próximo con el sueldo que el contratante convenga con los ganaderos. Las instancias al Sr. Alcalde hasta el 29 del corriente.

Renieblas 14 de septiembre 1932.

El Alcalde, P. O.

S. Gonzalo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo  
 Fernández y Cantivel MALAGA  
 De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Cofradía de San Saturio

4.ª Proyecto de Estatutos

expuesta con honor en su casa o llevándola consigo.  
 d) Pagar las cuotas reglamentarias.  
 e) Los Cofrades que no residan en la Ciudad además de pagar a la Cofradía las cuotas estipuladas, deberán celebrar su fiesta el día 2 de Octubre, y si en el lugar de su residencia, fueran varios será prov. choso y edificante que, a semejanza de lo que en siglos anteriores hicieron los sorianos residentes en Cádiz y Sevilla y aún hoy hacen los que residen en Madrid, celebren y asistan en la mañana del día dos de Octubre, a una función religiosa, lo más solemne posible en alguno de los templos del lugar de su residencia.

III

UNION DE LOS COFRADES

Procurará la Cofradía que los asociados se

conozcan, y principalmente en sus necesidades se consuelen, socorran y remedien, y al efecto:

- Llevará con escrupulosidad en el libro de altas y bajas de la Cofradía, con los nombres de los inscritos el lugar de su residencia, y en notas del mismo las circunstancias especiales, que en ellos concurren.
- Pondrá en comunicación unos con otros los cofrades, que residan fuera de la Ciudad, pero en una misma población o territorio, para que puedan organizar las fiestas religiosas, como cerse, unirse y apoyarse con mayor facilidad y eficacia.
- Inquirirá los cofrades enfermos o necesitados, para visitarlos, consolarlos y socorrerlos espiritual y materialmente.

IV

DERECHOS DE LOS COFRADES

- Participar de todas las gracias espirituales otorgadas a los hermanos de la Cofradía.
- En caso de grave enfermedad, el mismo día que reciba el Santo Viático, y en todo caso, en el más próximo a la noticia, a que la cofradía haga celebrar una Misa en el altar de-

dicado al Santo en la Colegiata, para impetrar por su intercesión de Dios Nuestro Señor la salud espiritual y temporal del enfermo.

- A que a su fallecimiento se celebre en el mismo altar una Misa por el eterno descanso de su alma.
- En grave necesidad a exponerlo a la Junta y solicite de ella algún socorro, y la Junta conocida la realidad, si la Cofradía tiene medios, deberá atender la petición, ateniéndose siempre a lo que sobre la cuantía y el modo de atorgar los socorros, se disponga en los Estatutos o se acuerde en Junta general.
- Todo cofrade gravemente enfermo podrá solicitar un manto, de los que han servido la imagen del Santo, y con devoción tenerlo sobre su lecho hasta que recobre la salud o fallezca, y en cualquiera de los casos, la Cofradía procurará recogerlo y que vuelva al lugar, donde ordinariamente se conserve.

V

ORGANIZACION Y REGIMEN DE LA COFRADIA

Una Junta de Gobierno dirigirá y administrará la Cofradía y la integrarán el Abad, que

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**TALLER DE ARMERIA**  
DE  
**Andrés Pascual**  
Plaza Mayor núm. 8 SORIA  
Arreglos de escopetas y toda clase de ar-  
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata  
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.  
Dorados y plateados—Trabajos en bronce.  
**Precios económicos**

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación  
Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.  
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos  
Se hacen toda clase de impre-  
- - sos a precios económicos - -

**Sarna-Roña**

Se curan comodamente en  
diez minutos, sin baño, con el  
**Sulfureto Caballero**  
De venta en droguerías y far-  
macias



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 27 - SORIA

**F O R D**

Automovil universal  
Gran Stock de piezas de recambio para  
todos los modelos de coches.  
A G E N T E  
**GONZALO RUIZ**  
S O R I A

**PEDRO HERGUETA**

**AGENCIA**

**CHEVROLET**

Lea V. «Noticiero de Soria»

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

**CASA FUNDADA EN 1772**  
**VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ**  
Puerto de Santa María (Andalucía)  
Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino  
- Quinta.—Quina Osborne, Solera Imperial -  
**Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN**

**CINE IDEAL.-El Salón de Moda**

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

**Jabones "ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

**ALMACEN DE CARBONES**

DE  
**JUSTO SANZ**

**Caballeros 15.-SORIA**

Venta de carbón de roble canutillo supe-  
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase  
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.  
Se sirve a domicilio.

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA  
Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000 "

**SUCURSALES**  
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de  
Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-  
tel, 20 y 21.  
LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-  
tel, «La Equitativa».

En otras plazas:  
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro-Burgo de  
Osma-Galatayud-Caminreal-Ga-  
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de  
los Caballeros-Fraga-Jaca  
Molina de Aragón-Monzón-Sa-  
riñena-Segorbe-Sigüenza-Ta-  
razona y Tortosa

Agencias en Ademúz  
Oficina de cambio en la esta-  
ción Internacional de Canfranc  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
- Caja de Ahorros -  
Cuatro por ciento anual  
Saldo en 31 de Diciembre de 1930  
PTAS. 52.244.803'89  
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-  
rros del BANCO DE ARAGON tie-  
nen, además de sus capitales impus-  
tos, sólidamente invertidos, la garan-  
tia del capital y reservas del Banco  
que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas  
rústicas y urbanas por cuenta del  
Banco Hipotecario de España, libres  
de comisión.

**Plaza de Aguirre, 3**  
**S O R I A**

**SOLDADURA AUTOGENA**

DE  
**Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de  
maquinaria en general, Soldadura autógena.  
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-  
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-  
bajos en mecánica y ajustes.

**Precios económicos**

**Casa "VICEN VILA"**

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA  
(Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores  
marcas de

**RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS**

**OPTICA MODERNA**

**MATERIAL ELECTRICO**

**RECIBOS DE PRESTAMOS**

Y  
**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta  
de este periódico -